INFORME DE SOSTENIBILIDAD **2020**

Apuesta sostenible de futuro



Acerca de este informe

La publicación de este primer informe de sostenibilidad es fruto del creciente compromiso de Solaria (en adelante "Solaria" o "la Compañía") con el medio ambiente y la sociedad y consolida así el esfuerzo realizado por la Compañía durante los últimos ejercicios para integrar en su estrategia criterios ambientales, sociales y de buen gobierno (ESG, por sus siglas en inglés).

Este informe es también un ejercicio de transparencia que pretende trasladar a los grupos de interés de la Compañía los avances en el ámbito de la sostenibilidad, tanto a nivel interno como externo.

Se trata de un ejercicio voluntario dado que Solaria no cumple en la actualidad con los requisitos que exige la Ley 11/2018 de Información no Financiera y Diversidad (LINF).

Así, es voluntad de la Compañía seguir avanzando cada año en esta línea, incrementando el nivel de divulgación y la calidad de la información que provee.

En esta línea y con el ánimo de avanzar progresivamente y de forma proactiva en el ejercicio de reporte en materia de desempeño no financiero, toma en consideración lo dispuesto en la LINF a la hora de elaborar este informe.

Para la elaboración de este informe, se ha tomado como referencia el conjunto de indicadores que conforman los Estándares de Global Reporting Initiative (GRI), con base en aquellos asuntos que presentan mayor relevancia para la entidad y sus grupos de interés.

Los contenidos incluidos en este informe se complementan con el resto de las publicaciones e información disponible en la web corporativa de Solaria, a la que se puede acceder a través del siguiente enlace: https://www.solariaenergia.com/ .

Alcance del informe

La información y los datos cuantitativos del presente informe se circunscriben al año 2020 y, por tanto, son fruto de su consolidación a 31 de diciembre de 2020, fecha de cierre del ejercicio. No obstante, y con el objetivo de facilitar la comprensión del lector y la contextualización de la evolución del negocio, se aportará, cuando sea posible, el histórico de la información, incluyendo las cifras y hechos relativos a años anteriores.

Del mismo modo, a lo largo del informe se facilita información de carácter prospectivo, con base en un análisis del contexto actual y su evolución esperada (no comprometiendo dichos objetivos a su consecución).



Índice de contenidos

Carta del Presidente de Solaria 4

1. Somos líderes 6

Solaria Energía y Medio Ambiente 6
Modelo de negocio 6
Más de 15 años de historia 7
Misión, visión y valores de Solaria 7

2. Visión de futuro sostenible 8

Impulsando el compromiso con la sostenibilidad: la política ESG 8

3. Solaria en 2020 10

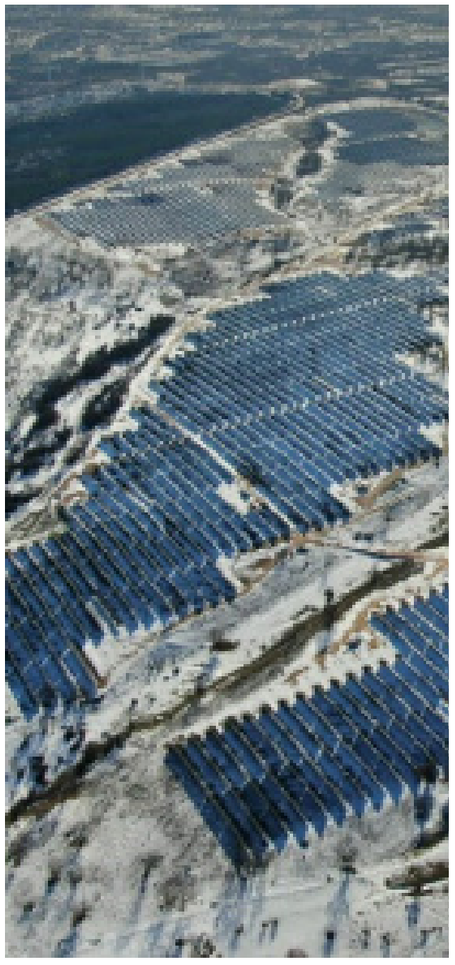
Principales Magnitudes 10
Compromiso ambiental 12
Lucha contra el calentamiento global 12
Un negocio 100% renovable 12
Gestión responsable de la huella ambiental de Solaria 13
Emisiones de gases de efecto invernadero ($tnCO_2$) 13
Protección de la Biodiversidad 15
Compromiso social 16
El equipo de Solaria 16
Compromiso y responsabilidad 16
Perfil del equipo 17
Igualdad, diversidad e inclusión 19
Talento Solaria 20
Salud y bienestar 21
Comunidades locales 23

4. Gobierno corporativo 24

Modelo de gobierno corporativo de Solaria 24
Los órganos de gobierno: composición y funcionamiento 24
El consejo de administración de Solaria 26
Cumplimiento: ética e integridad 27

Carta del Presidente de Solaria

... a pesar de las dificultades, este año ha sido para nosotros un año de fuerte crecimiento y de excelentes resultados.



El año 2020 ha sido un año que, sin duda, ha estado fuertemente marcado por la Covid-19 y la crisis sanitaria, afectando gravemente a la población mundial, a la economía y a los mercados financieros.

Sin embargo, y a pesar de las dificultades, este año ha sido para nosotros un año de fuerte crecimiento y de excelentes resultados.

Entre otros hitos, hemos conseguido seguir aumentando de manera sustancial nuestra cartera de proyectos en España y Portugal; nos hemos posicionado, a pesar de una bajada importante de la demanda energética, como el referente para el suministro de energía en España, siendo capaces de firmar PPAs con compañías europeas de primer nivel, superando 1,5GW de proyectos con precios de energía asegurados; contamos con 1.030 en operación y construcción y reiteramos nuestro objetivo de llegar a 2.150 MW instalados a cierre de 2021.

El anuncio del 11 de diciembre de 2020 por parte de la Unión Europea de elevar del 40% al 55% la reducción de emisiones en 2030 se tiene que traducir en una fuerte aceleración de las instalaciones renovables en Europa en la próxima década. Solaria quiere ser parte de la solución, por ello aumentamos nuestros objetivos para convertirnos en la empresa fotovoltaica líder en Europa con 18.000 MW en 2030.

Además, hemos conseguido financiación para nuestros nuevos proyectos a un coste histórico y refinanciación mediante nuestro primer bono verde de nuestras plantas de Uruguay consiguiendo un rating de BBB por S&P, logrando así una disminución sustancial de los costes.

A nivel CAPEX, seguimos siendo una de las compañías más eficientes de Europa, llevando a cabo la construcción de los proyectos por debajo de los 400.000€/MW. Este CAPEX, combinado con un efectivo control de los costes operativos hace que nuestra rentabilidad proyecto se sitúe por encima del 12%.

En cuanto a nuestros resultados financieros, hemos cerrado el año con unos ingresos totales de 64.505 miles € y un EBITDA de 49.063 miles €.

Pero no solo ha sido un año positivo en términos financieros. Durante el año, hemos reforzado más aún nuestro compromiso con la sostenibilidad, ya que creemos firmemente que una estrategia empresarial sostenible es una apuesta segura.

Hemos hecho grandes esfuerzos en materias no financieras y sostenibles. Hemos decidido publicar por primera vez y de manera voluntaria esta memoria sostenible ya que consideramos que, en un momento clave de nuestro desarrollo y crecimiento como es el actual, la transparencia informativa es básica para mantener la confianza de nuestros grupos de interés. Nuestro objetivo y compromiso con la sociedad y con nosotros mismos es seguir contribuyendo al desarrollo sostenible y a la creación de valor.

Nosotros, y por nuestro negocio, sabemos que jugamos un papel importante en la contribución hacia el desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático. Generamos energía limpia de emisiones y hacemos todo lo que está en nuestra mano para que dicha energía sea accesible a toda la población.

Pero no solo luchamos contra el cambio climático por nuestro negocio como generador de energía renovable sino también marcándonos el objetivo de reducir nuestras emisiones de dióxido de carbono y conseguir ser una empresa neutra en carbono. Durante el año 2020 hemos generado 506,68 GWh de energía limpia, lo que equivale al consumo energético de unos 155.000 hogares españoles y hemos evitado gracias a ello 102.900 toneladas de CO2 a la atmósfera. Esto significa que evitamos muchas más toneladas de CO2 de las que emitimos.

Creemos, además, que la protección de la biodiversidad tiene una especial importancia debido a la cantidad de especies que se encuentran en peligro de extinción. Las plantas fotovoltaicas son menos dañinas para el entorno, la flora y la fauna que otras energías renovables. Aun así, queremos ir más allá y proponemos medidas compensatorias que subsanen los posibles impactos que genera la construcción de nuestras plantas solares, con el fin de que estas instalaciones convivan en armonía con la flora y fauna.

Igualmente, estamos comprometidos con la sociedad, la diversidad y la igualdad de oportunidades. Sabemos que nuestro equipo es nuestro mejor recurso y que nuestro gran crecimiento se debe al trabajo de todos los que formamos parte de Solaria. Por ello, entre otras medidas sociales, ponemos todo de nuestra parte para garantizar la seguridad y salud de nuestra plantilla, más aún en una situación como la que estamos viviendo de crisis sanitaria. Nuestros datos de siniestralidad son muy bajos y tenemos el objetivo de conseguir alcanzar la siniestralidad cero. También hemos aumentado considerablemente la representación femenina en el equipo.

Nuestras plantas solares, además, tienen un impacto muy positivo en la economía local. Ayudamos a los municipios locales, evitando el éxodo a las ciudades, ya que, actualmente y, al menos, durante los próximos 35 años, generamos empleo tanto durante la fase de construcción como durante la vida útil de las plantas solares, aportamos económicamente a los ayuntamientos mediante el pago de impuestos, tasas locales y alquileres de los terrenos y contribuimos con el comercio local.

Por último, pero no menos importante, estamos comprometidos con la lucha contra la corrupción y el soborno, el cumplimiento de las normas y la ética empresarial. Entre otras novedades que más tarde se citarán, durante el año 2020 la Dirección de Solaria ha firmado las denominadas cláusulas "*malus*" y "*clawback*", tratando de evitar las malas praxis en el seno de la compañía.

Sabemos que la ética y la sostenibilidad van de la mano y son valores fundamentales de nuestra estrategia empresarial en el corto, medio y largo plazo. Creemos en una gestión ética y responsable e impulsamos a toda la organización hacia una cultura ética, inclusiva y equitativa que permita establecer relaciones de confianza mutua con los grupos de interés. Hemos recibido durante el año 2020 el reconocimiento de varias agencias de calificación ESG, entre las que se encuentran MSCI, con una A en el rating, e ISS ESG, que nos cataloga como la tercera mejor compañía del sector, con el status Prime. Estos reconocimientos son un incentivo para nosotros para seguir reforzando, más aún, nuestra estrategia sostenible.

Mediante la presente memoria sostenible vamos a profundizar y detallar los avances realizados por Solaria durante el año, nuestras principales cifras en materias no financieras, así como los compromisos y objetivos que asumimos.

D. Enrique Diaz-Tejeiro Gutiérrez

Presidente de Solaria

1. Somos líderes

Solaria Energía y Medio Ambiente

Solaria Energía y Medio Ambiente es una compañía especializada en la implantación y desarrollo de tecnología solar fotovoltaica, así como la generación y venta de energía eléctrica libre de emisiones.

Desde su creación en 2002, y en los casi 20 años que lleva operando en el mercado, la actividad de Solaria ha estado siempre ligada al compromiso con el medio ambiente mediante la generación de energía 100% verde y la incorporación progresiva de criterios ambientales, sociales y de buen gobierno en sus políticas y procedimientos, con una visión fundamentada en la creación de valor a largo plazo para sus accionistas y el conjunto de la sociedad.

Solaria es, en la actualidad, el líder en el desarrollo y generación de energía solar fotovoltaica en el sur de Europa y tiene una gran proyección internacional, aumentando su objetivo hasta los 18GW en 2.030.

Solaria apuesta por la energía solar fotovoltaica **100% renovable y sostenible**

Modelo de negocio

El modelo de negocio de Solaria ha evolucionado desde la fabricación de células y paneles fotovoltaicos hasta el desarrollo, gestión y explotación de plantas fotovoltaicas.

Solaria Energía y Medioambiente

Promoción y desarrollo

- Localización de terrenos y puntos de conexión
- Gestión de solicitudes y tramitación de permisos entre Administraciones y propietarios
- Análisis y declaraciones de impacto ambiental

Ingeniería y construcción

- Ingeniería de proyectos solares
- Construcción EPC: contratación, coordinación y monitorización de la construcción

Explotación, generación y venta

- Operación y mantenimiento de plantas solares
- Venta de energía 100% renovable

Más de 15 años de historia

2002 — Nace Solaria
Especializada en el ámbito de la energía solar fotovoltaica, y en concreto en la fabricación de módulos solares.

2007 — Cotización en Bolsa
En 2007, Solaria se convierte en la primera empresa del sector solar que cotiza en la Bolsa de Madrid.

2007-2010 — Conexión de las primeras plantas Solares
Se construyen y conectan las primeras plantas solares en España, Italia, Alemania y República Checa.

2014 — Fin de las actividades de fabricación
Solaria decide cerrar sus plantas de fabricación de módulos y se focaliza en la generación de energía solar.

2017 — Refinanciación exitosa
Concluye la refinaciación de todos los activos en España a través de la emisión de bonos proyectos. Solaria resulta adjudicataria de 250 MW en la subasta de energía renovable española.

2018
- **Nuevo Plan Estratégico**
 Contempla la instalación de 1.300 MW solares a 2021. Se firma el primer PPA
- **Ampliación de capital**
 Se anuncia una colocación acelerada de 96,8 M€ a 5,80 €.

2019 — Actualización del Plan Estratégico
En línea con las proyecciones de crecimiento de Solaria, se actualiza el plan estratégico, que prevé la ampliación de capacidad instalada en el año 2023 hasta un total de 3.323 MW.

2020
- **Impulso a la ESG**
 Solaria integra y refuerza los criterios ESG en su estrategia a través de diversas medidas y objetivos
- **Solaria sigue creciendo**
 Solaria anuncia planes para instalar un total de 6.200 MW en el horizonte 2025.
- **Solaria en el Ibex 35**
 Durante el mes de octubre de 2020, Solaria entra a formar parte del selectivo español.

Misión, visión y valores

MISIÓN

La misión de la Compañía es impulsar el desarrollo del aprovechamiento de la luz solar como fuente energética renovable, mediante la transformación del conocimiento y la experiencia en soluciones innovadoras que contribuyan al bienestar y al progreso de la humanidad, promoviendo el desarrollo económico y reduciendo el impacto medioambiental.

VISIÓN

Solaria se configura como una empresa líder a nivel internacional, reconocida por sus grupos de interés como garantía de calidad, experiencia, rentabilidad, innovación, flexibilidad y transparencia, mediante el análisis continuo y la comprensión del sector de las energías renovables, para poder ofrecer soluciones de valor añadido que superen las expectativas de sus clientes.

VALORES

Liderazgo
Solaria, como empresa líder en su sector, es una organización de referencia, tanto en capacidades como en solvencia, calidad, tecnología, crecimiento sostenible, ideas y personas.

Ética
Solaria es una empresa transparente, con clientes y accionistas que confían en ella, porque lo que hace corresponde siempre con lo que dice.

Innovación
La creatividad e inteligencia se aplican a la búsqueda constante de nuevas soluciones integrales que se adapten a un entorno global y cambiante.

Excelencia
Para Solaria lo bueno nunca es suficiente y las soluciones de valor añadido tienen que superar las expectativas de sus clientes. La excelencia es el motor de la organización.

Trabajo en equipo
Solaria es consciente de que cada persona tiene un talento único, tenemos que ser capaces de aprovechar esa diversidad para crear sinergias en nuestro trabajo diario.

Sostenibilidad
Solaria es una empresa comprometida con el medio ambiente y por ello busca el equilibrio entre los recursos utilizados y el entorno.

2. Visión de futuro sostenible

Impulsando el compromiso con la sostenibilidad

Como compañía del ámbito de las energías renovables Solaria aspira a contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad, con un especial énfasis en la lucha contra el cambio climático y la protección del entorno social en el que opera, desde la ética y el buen hacer empresarial.

Así, en 2020, la Compañía ha continuado trabajando por impulsar su estrategia en la materia que se articula a través de la nueva política ESG, aprobada durante el año por parte del Consejo de Administración.

Esta nueva política toma como punto de partida las recomendaciones y prácticas de referencia nacionales e internacionales y se estructura en torno a los pilares ambientales, sociales y de buen gobierno, enumerando los compromisos y principios de actuación que rigen en Solaria.

El avance de Solaria en torno a estos compromisos se desarrolla a continuación, donde se puede ver, además de las magnitudes, las acciones acometidas por la Compañía durante el año en torno a los compromisos ESG.

Compromisos y principios de la Política ESG

Medioambiente	Maximizar el impacto positivo de Solaria en el entorno natural: contribuir al desarrollo sostenible mediante: ■ El uso eficiente de los recursos. ■ La reducción del impacto ambiental ■ El aumento del grado de implicación de la Compañía en su conjunto. ■ El liderazgo en la lucha contra el cambio climático.
Social	Promover comportamientos socialmente responsables con la creación de un entorno de trabajo seguro y saludable basado en: ■ La ética y el respeto ■ La prestación de un servicio confiable y de calidad. ■ La implicación en el desarrollo de las regiones en las que la Compañía está presente.
Buen gobierno	Garantizar la integridad y ética en todos los ámbitos de relación: ■ Gestionando desde la integridad y responsabilidad ■ Impulsando desde la alta dirección al conjunto de la organización una cultura ética inclusiva y equitativa que permita establecer relaciones de confianza con los grupos de interés

Más información sobre la Política ESG de Solaria en:
https://www.solariaenergia.com/resources/archivosbd/pdf/politica_esg.pdf

Un contexto favorable para el sector en un entorno sostenible

Se estima que el apoyo al sector de las energías renovables en Europa se duplicará en los próximos años gracias a las distintas iniciativas por parte de la Unión Europea para impulsar la transición a una economía menos intensiva en emisiones de carbono, entre ellos el Pacto Verde Europeo, cuya previsión estima una inversión de 500 mil millones de euros en proyectos verdes hasta 2027, el Fondo de Recuperación Europeo tras la pandemia y otros mecanismos. En España, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) prevé la implantación de energías renovables sobre el territorio hasta alcanzar una producción energética de 161 GW para 2030; de los cuales, en torno al 24% corresponderán a capacidad instalada solar fotovoltaica.



Financiación sostenible

En 2020, Solaria ha llevado a cabo la emisión de su primer bono verde. El acuerdo se ha llevado a cabo con la aseguradora americana Metlife y la Corporación Interamericana de Inversiones (IDB Invest) para la refinanciación de la deuda de sus dos plantas fotovoltaicas uruguayas Yarnel y Natelu (23MW), por un importe de aproximadamente USD29 millones y por una duración de veinte años, sujeto al cumplimiento de las condiciones precedentes para el desembolso.

La deuda de los proyectos ha recibido una calificación verde así como un rating de BBB por parte de Standard & Poor's.



3. Solaria en 2020

Principales Magnitudes

Ambiental Social Negocio

Objetivo
18 GW
en 2030

OBJETIVO:
reducir emisiones
en un **14%** en 2021

Compromiso
neutros en carbono

Huella de carbono 2020

Alcance 1	Alcance 2	Alcance 3
186 $tnCO_2$	73 $tnCO_2$	23 $tnCO_2$

460 $tnCO_2MW$
Emisiones evitadas por MW instalado 2020

102.900 $tnCO_2$
Emisiones evitadas energía generada 2020

En 2020, ha medido el alcance 3 de su huella
incluyendo viajes de empresa

+42%
Total plantilla

2020	2019
23%	21%
104	73
77%	79%

Mujeres Hombres

Edad media 2020	Antigüedad media 2020
40,3 años	**2,9** años

+259,7%
Horas de formación

2020	2019
1.777 h	494 h

+341% Generación renovable

2020	2019
506,68 GWh	114,8 GWh

Actividad
100%
renovable

Adaptación del **gobierno corporativo** a la
estrategia ESG

+56%
EBITDA

2020	2019
49.063 M€	31.497 M€

+48%
Cifra de negocio

2020 64.505 M€

2019 43.538 M€

Compromiso ambiental

Lucha contra el calentamiento global

Un negocio 100% renovable

La naturaleza de Solaria se fundamenta en la sostenibilidad, desde su actividad y como uno de los valores sobre los que se articula a futuro el crecimiento de la Compañía, embebido en su estrategia empresarial.

Las actividades de negocio de la Compañía tienen en su esencia la vocación de contribuir al desarrollo sostenible y a la lucha contra el calentamiento global, fomentando la transición a una economía menos intensiva en carbono, mediante la generación y comercialización de energía eléctrica 100% renovable a partir de tecnología solar fotovoltaica.

La energía que Solaria genera es libre de emisiones, por lo que la Compañía evita la emisión de más dióxido de carbono a la atmosfera que el que emite. En concreto, durante el año 2020, la generación de energía renovable ha sido de 506,68 GWh, evitando así la emisión de 102.900 toneladas de dióxido de carbono. Esto equivale al consumo energético de aproximadamente 155.000 hogares españoles.

Durante el ejercicio de 2020, Solaria ha dado un paso más en este ámbito al aprobar el Consejo de Administración la Política Medioambiental. Esta política, además de profundizar en los compromisos de la Compañía con relación a su actividad de negocio y el impacto ambiental, pone foco en la relación de la Compañía con el entorno, atendiendo a cuestiones como el uso eficiente de los recursos, la protección de la biodiversidad y el fomento de una economía circular.

La política –de aplicación a todas las filiales de la Compañía sobre las que Solaria ejerce un control– se articula en torno a los siguientes compromisos y principios de actuación.

1. Estrategia y gestión ambiental

Desarrollar una estrategia e implementar un sistema de gestión en la Compañía para facilitar el seguimiento, la evaluación del desempeño y la toma de decisiones en este ámbito.

2. Lucha contra el cambio climático

Mediante el desarrollo y la promoción del uso de energías renovables –concretamente de la solar fotovoltaica–, como elementos fundamentales en la descarbonización del modelo energético actual.

3. Protección de la biodiversidad

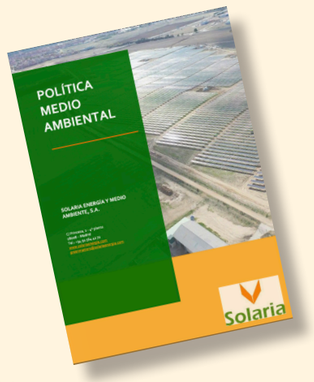
Respeto de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio cultural en los entornos naturales en los que se ubican las instalaciones de la Compañía.

4. Uso responsable y eficiente de los recursos

Para minimizar el impacto ambiental de las actividades de la Compañía y contribuir con la economía circular mediante la optimización del uso de los recursos.

5. Respuesta a los grupos de interés

Para promover el beneficio mutuo y social en la relación con los grupos de interés en aras de proteger el medio ambiente y compartir experiencias y sinergias.



También durante el año, Solaria ha puesto en marcha el Plan Interno Medioambiental 2020-2024, cuyo objetivo es materializar los compromisos adquiridos por la Compañía en materia ambiental.

Más información sobre los compromisos medioambientales de Solaria en su Política medioambiental: https://www.solariaenergia.com/resources/archivosbd/accionistas_ficheros/eac2f8ca9a69f5c0065ba2adf5e57b39.pdf

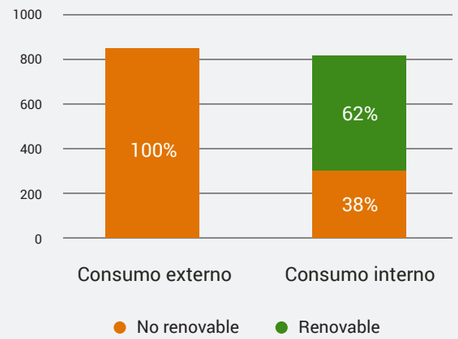
Gestión responsable de la huella ambiental de Solaria

En 2020, Solaria ha consumido un total de 1.665,1 MWh de energía, de la cual, el 51% corresponde a consumo externo, principalmente asociado a la utilización de combustible de vehículos en alquiler para la actividad de la Compañía.

Internamente, el consumo de energía considera el combustible utilizado en vehículos propios, así como el consumo eléctrico en oficinas de la Compañía, donde el 62% (509,72 MWh) tiene además origen renovable.

En línea con su compromiso para hacer un uso eficiente y responsable de los recursos, Solaria ha implementado en 2020 algunas iniciativas que contribuirán a la reducción del consumo energético, tales como el cambio de la electricidad en todas las instalaciones españolas por energía procedente de fuentes renovables a partir de 2021, así como la implementación y sustitución progresiva de los vehículos diesel de la Compañía por híbridos, mediante la ejecución del "Plan Flota Híbrida" que la Compañía ha lanzado.

Consumo renovable y no renovable (%)



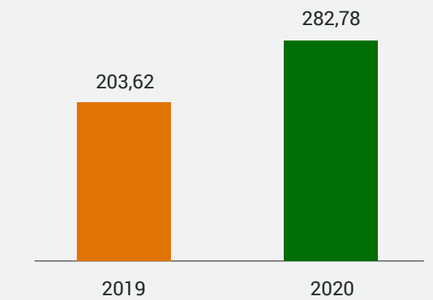
Emisiones de gases de efecto invernadero ($tnCO_2$)

Desde el año 2020, y con el objetivo de establecer medidas y objetivos que puedan contribuir a reducir las emisiones de la Compañía, Solaria mide su huella de carbono.

Con base en este primer ejercicio, realizado sobre los años 2019 y 2020, Solaría ha fijado el objetivo a corto plazo de reducir sus emisiones un 14% en 2021. Del mismo, modo la Compañía estudia en la actualidad las herramientas para compensar la totalidad de sus emisiones y convertirse en una compañía neutra en emisiones de carbono.

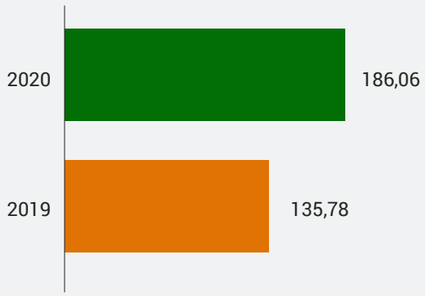
Así, en 2020 el total de emisiones GEI asciende a 282,78 $tnCO_2$, lo que representa un incremento del 39% respecto al año 2019, principalmente como consecuencia de un mayor nivel de actividad –en línea con los planes de crecimiento de la Compañía–, así como de la inclusión en el alcance por primera vez de la medición de las emisiones de Alcance 3, correspondientes a emisiones indirectas producidas por los viajes de negocio en la Compañía.

Evolución de emisiones GEI ($tnCO_2$)

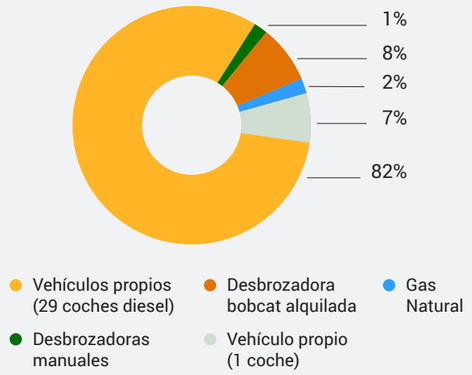


Solaria ha fijado un objetivo de reducción de sus emisiones del 14% en 2021

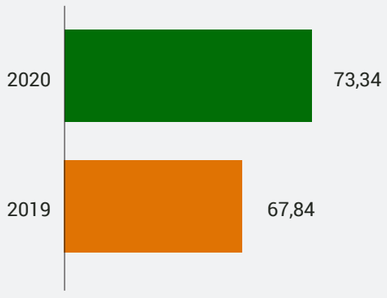
Alcance 1 – Emisiones directas ($tnCO_2$)



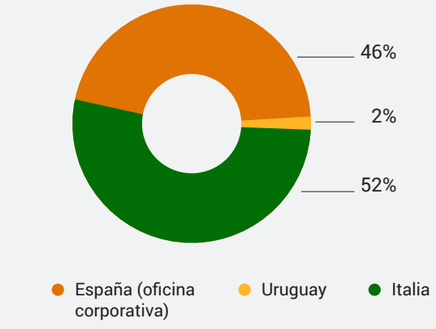
Alcance 1 – Principales fuentes de emisión (%)



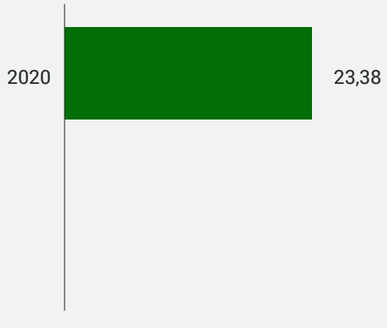
Alcance 2 – Emisiones indirectas por consumo de electricidad ($tnCO_2$)



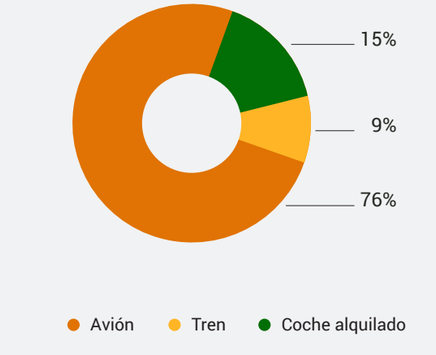
Consumo de electricidad por países (no renovable) (%)



Alcance 3 – Emisiones indirectas en cadena de valor ($tnCO_2$)



Alcance 3 – Principales fuentes de emisión (%)



Protección de la Biodiversidad

Solaria aspira a desarrollar su actividad en sintonía con el entorno, y donde la protección de la biodiversidad es un elemento fundamental. De este modo, en todos los proyectos que la Compañía lleva a cabo, actúa de manera respetuosa, evitando la construcción de las plantas fotovoltaicas en zonas o terrenos con protección ambiental (natural, agrícola, arqueológica).

Además, para cada uno de los proyectos, Solaria realiza siempre de manera previa un Estudio de Impacto Ambiental, así como un Plan de Integración Ambiental y Paisajística, donde se establecen las directrices que regirán la restauración e integración ambiental y paisajística de los proyectos, mitigando así los efectos negativos sobre el paisaje, integrándolos en el entorno.

Solaría propone medidas compensatorias que subsanen los posibles impactos que la construcción de una planta fotovoltaica supondría para el entorno. A modo de ejemplo, Solaria se ha comprometido a plantar una pradera natural en una de sus plantas solares, a la colocación de nidos o a la implantación de un plan de rotación de cultivos en el terreno donde se ubica la planta solar, entre otras medidas.

Es importante destacar también que, previo al inicio de los proyectos, la Compañía establece un periodo de exposición pública en el que se informa a todos los organismos y personas afectadas por el proyecto, dando la oportunidad a todos ellos a presentar alegaciones. Más allá, y en el caso de que se detectara algún problema ambiental significativo, la Compañía dispone de un gran número de convenios en terrenos adyacentes –o cercanos– a los inicialmente utilizados para los que en caso de caso de existir un riesgo importante de materializaciones del riesgo, existiría la posibilidad de modificar parcialmente la implantación utilizando esos terrenos para evitar los impactos negativos.

En 2020, Solaría ha medido por primera vez las emisiones correspondientes a viajes de negocio

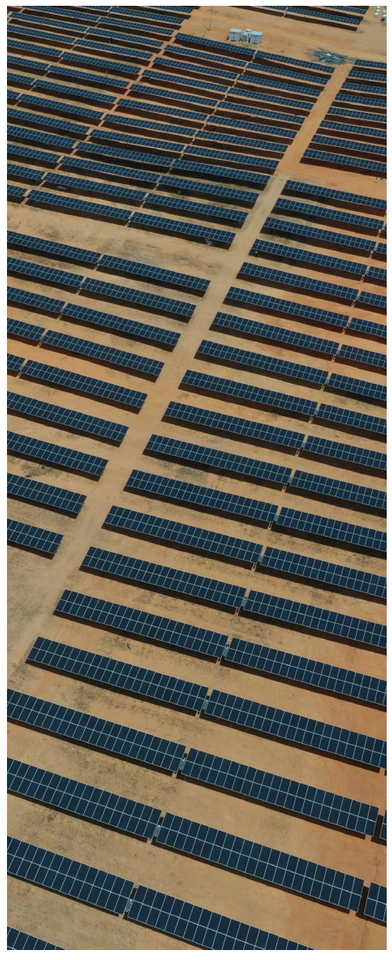


Compromiso social

El equipo de Solaria

Compromiso y responsabilidad

Solaria es una empresa comprometida con la sociedad y como tal, entiende que es también responsabilidad de sus empleados transmitir en su día a día los valores de la Compañía. De este modo, la dinámica de trabajo se articula en torno a los siguientes principios.



Desarrollo del capital humano

El éxito de Solaria depende en gran medida del éxito de sus empleados.

Por ello, el departamento de Recursos Humanos prepara mapas de carrera individualizados y trazados de manera personal.

Integridad y responsabilidad

La responsabilidad y el buen hacer de los empleados de Solaria constituye uno de los elementos principales que han servido para consolidarla como una de las empresas líderes en el sector de la energía solar.

Así, la plantilla de Solaria está configurada por personas comprometidas y responsables, siempre dispuestas a asumir nuevos desafíos y con la excelencia como máximo objetivo.

Trabajo en equipo

Solaria defiende el trabajo en equipo.

La coordinación, el espíritu competitivo sano y la responsabilidad en el desempeño de las labores combinadas, con un excelente ambiente de trabajo, son las claves del buen funcionamiento de Solaria.

Compromiso

El compromiso de los empleados resulta esencial para su desarrollo dentro de nuestra organización. En este sentido, Solaria adquiere también un compromiso con todos y cada uno de sus empleados, a través de minuciosos procesos de selección para optimizar la relación de las personas en el equipo.

El departamento de Recursos Humanos de Solaria otorga una importancia esencial al factor humano, elaborando un seguimiento de desarrollo y recorrido en el ámbito de la empresa.

Perfil del equipo

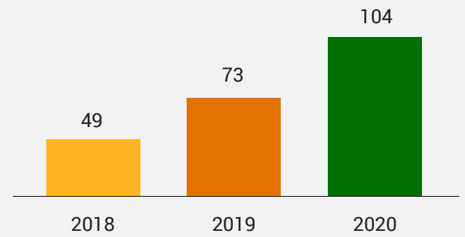
A cierre de 2020, el equipo de Solaria asciende a 104 empleados, un 42% superior respecto al ejercicio 2019.

En términos de su composición, los hombres representan en la actualidad una mayoría de la plantilla, un 77% frente al 23% de mujeres. En esta línea, y acorde a las políticas de diversidad e igualdad impulsadas por la Compañía en el año 2020, Solaria se marcó el objetivo de alcanzar un 25% de mujeres en su plantilla. Es importante destacar que, en las oficinas centrales de Solaria, las mujeres ya representan más del 30% de la plantilla.

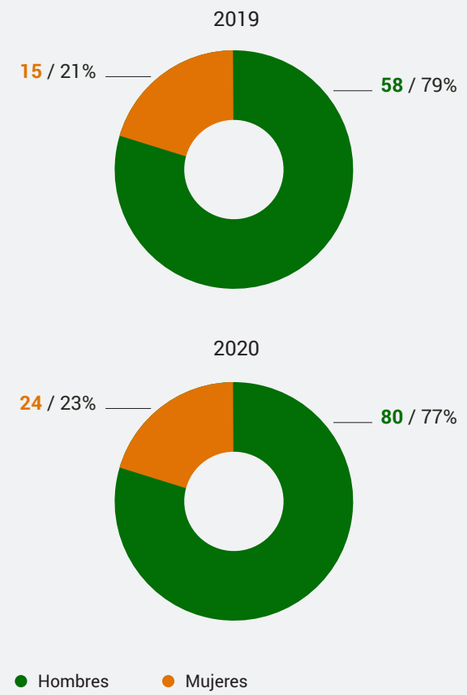
A lo largo del ejercicio 2020, y debido al gran crecimiento de la Compañía, se han realizado un total de 62 nuevas contrataciones, de las cuales el 29% ha correspondido a la contratación de mujeres.

Con relación a la discapacidad, en la actualidad la Compañía cuenta con dos personas con discapacidad en plantilla.

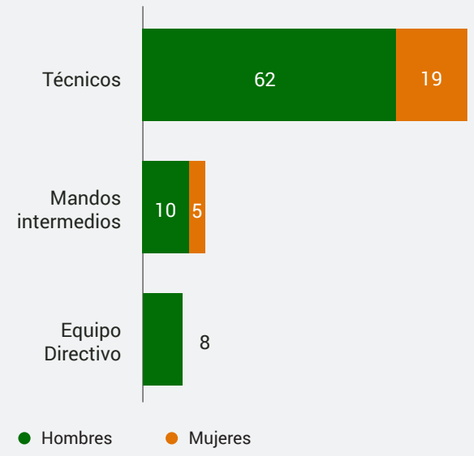
Total empleados



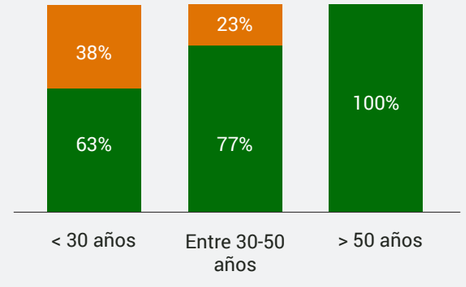
Distribución de empleados por género (%)

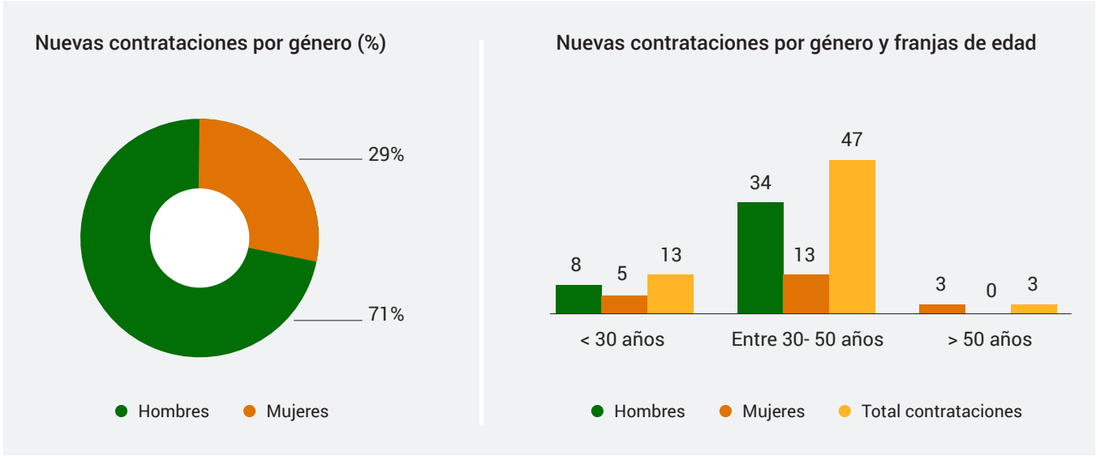


Empleados por categoría y género



Empleados por género y franjas de edad (%)





Tasa de rotación por género y franjas de edad

	Género	Tasa de rotación	Tasa de rotación voluntaria
< 30 años	Hombres	20%	10%
	Mujeres	35%	17%
Entre 30 y 50 años	Hombres	36%	26%
	Mujeres	50%	22%
> 50 años	Hombres	10%	10%
	Mujeres	0	0



Igualdad, diversidad e inclusión

El respeto de los derechos humanos, la diversidad, la igualdad de oportunidades, la igualdad de trato y la no discriminación son derechos inalienables y fundamentales de las personas.

Solaria respeta todos estos derechos de sus empleados y empleadas actuales y potenciales, sabiendo que es la única manera de crear un ambiente de trabajo seguro, abierto y confiado, dando valor a nuestro mejor recurso, las personas.

Como parte de su compromiso con las personas, en 2020 el Consejo de Administración de Solaria ha aprobado además de la Política de diversidad, la Política anti-acoso y un Protocolo de selección que apoyan el Plan Interno de Diversidad 2020-2024 de la Compañía, cuyos principios de actuación contemplan medidas en los siguientes ámbitos:

- Proceso de selección y contratación
- Clasificación profesional
- Formación
- Promoción profesional
- Condiciones de trabajo
- Ejercicio corresponsable de los derechos de la vida personal, familiar y laboral
- Representación femenina
- Prevención del acoso sexual y por razón de sexo.

Del mismo modo, también durante el año se ha configurado la Comisión de Igualdad de Solaria, órgano encargado de velar por el cumplimiento de los principios, compromisos, políticas internas y legislación aplicable en materia social y de protección de los derechos y libertades fundamentales de las personas, así como la consecución de los objetivos marcados.

Salarios base por franja de edad, categoría profesional y género (euros)

Franja de edad	Categoría profesional	Género	
		Hombre	Mujer
20-29	**Dirección**	-	-
	Mandos intermedios	-	-
	Técnicos	20.420	16.509
30-35	**Dirección**	-	-
	Mandos intermedios	59.000	49.667
	Técnicos	36.222	34.083
36-45	**Dirección**	107.429	-
	Mandos intermedios	55.800	50.000
	Técnicos	47.950	37.857
46-62	**Dirección**	100.000	-
	Mandos intermedios	67.000	65.000
	Técnicos	41.000	33.000

Beneficios no salariales

Más allá del salario que perciben los empleados de Solaria, la Compañía pone a su disposición un paquete de beneficios sociales con ventajas fiscales entre los que se incluyen además de las formaciones, el seguro médico o el seguro de vida, que cubre el duplo del salario bruto anual pactado entre la empresa y el empleado, tarjeta de transporte, tarjeta restaurante o la guardería de los hijos de empleados.

Más información sobre los compromisos en materia de igualdad, diversidad e inclusión de Solaria en sus Políticas de diversidad, anti-acoso y de selección y contratación:
https://www.solariaenergia.com/es/accionistas-inversores/gobierno-corporativo/politicas-corporativas

Talento Solaria

Solaria promueve y fomenta el desarrollo profesional de sus empleados creando un entorno de progreso, motivador e integrador. Para ello, cuenta con un Plan de Formación que establece anualmente las formaciones y materias necesarias para que los empleados puedan desarrollar su trabajo con efectividad. Esto es, una formación práctica que se adapta a las necesidades de la Compañía y su equipo y que aborda desde cuestiones relacionadas con la ética y el cumplimiento, cuestiones ambientales, o la seguridad y la prevención de riesgos laborales. El Plan de Formación de Solaria es anual y regula las formaciones internas. Las formaciones externas, a demanda, se analizan caso por caso, según las necesidades y los beneficios de cara a la realización de la actividad que el empleado lleva a cabo en la Compañía.

En 2020, el total de horas de formación ha aumentado a un total de 1.770 horas, un 260% más respecto a 2019, y sobrepasando con creces las expectativas de la Compañía frente al objetivo previsto de incrementar en el año un 20% la formación. Este número de horas de formación supone una media de 17,35 horas recibidas por cada empleado.

En lo que se refiere a la formación relacionada con la ética en la Compañía y el modo en el que los empleados deben actuar, el 100% de la plantilla ha recibido formación en materia de anticorrupción. Más allá, todos los empleados del ámbito corporativo han recibido formación adicional relacionada con el Código Ético y el modo en el que han de utilizar el canal de denuncias de la Compañía.

Formación ESG

Como parte de la estrategia ESG de Solaria, la Compañía ha puesto en 2020 un especial énfasis por ampliar los conocimientos de sus empleados en la materia.

Solaria ha impartido en el año dos formaciones en materia ESG para difundir y promocionar el conocimiento por parte de los empleados en relación con la nueva política ESG, y los distintos compromisos asumidos por Solaria en materia ambiental, así como con sus empleados y la sociedad en general.

Con estas formaciones, la Compañía pretende concienciar sobre la importancia de trabajar con un enfoque sostenible y de mitigación de los posibles riesgos e impactos en el desarrollo de la actividad, así como impulsar la identificación de nuevas oportunidades.

Durante estas sesiones, la Compañía también ha profundizado sobre las tendencias en materia de recuperación post Covid-19 y la transición a un contexto más sostenible e inclusivo.



Salud y bienestar

Garantizar la seguridad de los empleados de la Compañía es esencial para llevar a cabo la actividad de Solaria.

La Compañía cumple con la legislación vigente en materia de seguridad y salud de los países en los que opera y lleva a cabo todas las medidas necesarias para proteger a sus empleados y empleadas. Este compromiso se hace extensible también a aquellos contratistas y proveedores cuya actividad se desarrolla en los lugares de trabajo cuya responsabilidad recae sobre Solaria.

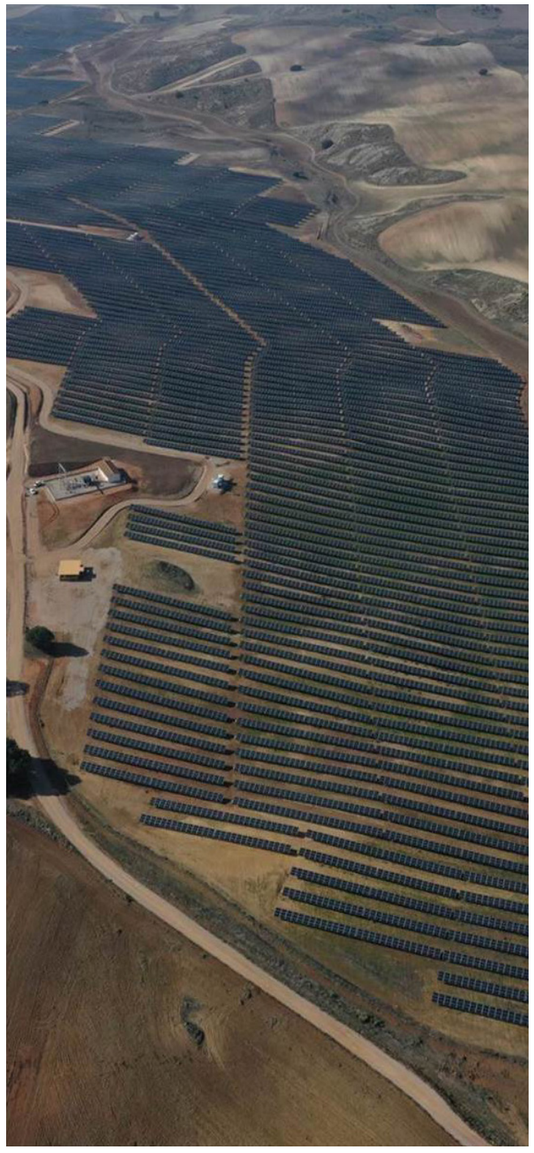
Por este motivo, Solaria aborda las cuestiones de prevención de los riesgos laborales con un enfoque preventivo basado en la realización de acciones formativas en materia de seguridad y salud. Solaria trabaja por alcanzar la meta de “Cero Accidentes” comenzando por la implantación de una Cultura Preventiva en la que todos los empleados, sea cual sea su puesto, sean responsables de su propia seguridad y contribuyan a la seguridad del conjunto.

La Compañía cuenta con una Política de Seguridad y Salud que aplica a todos los empleados de Solaria, tanto directos como subcontratos, que establece los principales compromisos y responsabilidades.

En 2020 se han impartido un total de 682 horas de formación distribuidas en cuatro cursos en los que se han abordado desde cuestiones relacionadas con la prevención de los accidentes tanto en planta como en oficina, a otros más específicos como los procedimientos y modos de actuar ante la necesidad de realizar primeros auxilios o extinguir incendios, así como la prevención de las actividades del metal en la construcción.

Además, Solaria informa a todos sus contratistas y proveedores sobre su Política de Seguridad y Salud y realiza evaluaciones de riesgos a todos sus contratistas en esta materia. Asimismo, de manera aleatoria, Solaria realiza una auditoría a algunos de sus contratistas durante la construcción de las plantas solares.

A 31 de diciembre del año, Solaria ha contabilizado un total de dos accidentes entre sus empleados propios, sin requerir baja. Con relación a contratistas y proveedores, se han producido un total de 6 accidentes –de los que 4 han requerido una baja–, suponiendo un índice de frecuencia de 2,71. Durante el período no se ha producido ningún accidente fatal con víctimas mortales.



Más información sobre la seguridad y salud de los trabajadores de Solaria en su política de seguridad y salud:
https://www.solariaenergia.com/resources/archivosbd/accionistas_ficheros/082dfb4be70e7242ed5918256d0ff3ac.pdf

Medidas para garantizar la salud frente a la Covid-19

A causa la crisis sanitaria consecuencia de la Covid-19 y con el fin de preservar la salud de los empleados de la Compañía, Solaria ha adoptado las siguientes medidas que garantizan que los empleados puedan llevar a cabo su trabajo con seguridad.

- Teletrabajo.
- En oficina:
 - Medición y control de la temperatura a todos los empleados a diario;
 - Distancia de seguridad en las instalaciones, cumpliendo con las medidas establecidas por las autoridades, así como realización de reuniones telemáticas o la reducción del aforo máximo posible cuando sean presenciales;
 - Uso obligatorio de mascarillas –proporcionadas por Solaria– en las instalaciones;
 - Geles de desinfección repartidos por todas las áreas de las instalaciones y accesibles a toda la plantilla.

Además, en coordinación con los Gobiernos Autonómicos de Castilla y León, Castilla la Mancha y Aragón, Solaria ha destinado también recursos para luchar contra la Covid-19 durante la primera ola, priorizando aquellos colectivos más vulnerables ante enfermedad:

- La Compañía ha establecido convenios de colaboración con Cáritas de Castilla y León para la atención de personas sin hogar, para ello se están potenciando: medidas higiénicas y de mejora en la alimentación, etc.
- En Castilla la Mancha, Solaria ha establecido un convenio de colaboración a nivel regional con Cruz Roja, cuyos fondos irán destinados al reparto de alimentos para la población de mayor edad de la región, y de medicamentos para familias sin recursos. También se han donado productos para la desinfección de las calles, así como más de 10.000 guantes destinados a la Fundación de disminuidos psíquicos de la localidad de Puertollano.
- En la Comunidad Autónoma de Aragón, Solaria participa activamente mediante el suministro de más de 11.000 litros de líquidos desinfectantes y aportando los recursos necesarios para suministrar más de 3.000 pantallas faciales destinadas a nuestros sanitarios y a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.



Refuerzo de la ESG entre los proveedores

A cierre del año 2020, Solaría mantiene relación con un total de 2.992 proveedores a los que ha destinado 86,7 millones de euros en concepto de compras de bienes y servicios.

Más allá, y con el objetivo de extender los compromisos en materia ESG adquiridos por Solaria a su cadena de suministro y proveedores, durante el año 2020 Solaria ha llevado a cabo también la elaboración y aprobación de su Código Ético de proveedores, así como su difusión a través de la inclusión en los contratos de la aceptación del mismo.

De este modo, Solaria establece también directrices para el control y la gestión de los riesgos asociados a las actividades de sus proveedores.

Más información sobre el refuerzo de ESG entre los proveedores en el Código ético de proveedores:
https://www.solariaenergia.com/resources/archivosbd/accionistas_ficheros/c351599b242e36fd9cd082eefb064e5e.pdf

Comunidades locales

Solaria mantiene una estrategia empresarial basada en la creación de valor, donde las plantas solares que la Compañía explota tienen un impacto positivo en la economía local, y fomenta además la lucha contra el cambio climático y la mejora de la sociedad.

Cuando Solaria lleva a cabo un proyecto solar en un determinado lugar, las comunidades locales colindantes obtienen acceso al denominado ICIO (Impuesto de la Construcción) cuyo valor puede suponer hasta un 4% del presupuesto del proyecto. Se trata así de una cantidad relevante que, junto con el pago del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, vinculado también al valor del proyecto, constituye también una importante fuente de fondos para los municipios en los que se emplazan los proyectos de la Compañía.

Asimismo, y durante el periodo de construcción de una planta fotovoltaica, Solaria moviliza de media a unas 200 personas durante 6 meses, lo que supone un fuerte valor para la dinamización de la economía y el empleo local.

Además, el equipo de Operación y Mantenimiento de la Compañía tiene su base en la obra, lo que contribuye también a la creación de empleo local debido a que se busca la contratación de personas de la zona.



4. Gobierno corporativo

Solaría alinea el funcionamiento de sus órganos de gobierno con las directrices y recomendaciones que emanan del Código de Buen Gobierno de Sociedades Cotizadas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) de España.

Durante el año 2020, Solaria ha continuado trabajando en la mejora y la robustez de su modelo de gobierno reforzando el marco normativo de la Compañía, en línea con su estrategia ESG, y adaptando sus órganos de gobierno a tal efecto.

También, y con el fin impulsar la comunicación y transparencia con sus grupos de interés en materia ESG, Solaria ha creado durante el año un nuevo canal de comunicación online (greenmaters@solariaenergia.com) disponible para empleados y terceros, a través del cual las partes interesadas pueden trasladar consultas relacionadas con el desempeño de la Compañía en el ámbito de la sostenibilidad. Más allá, y como empresa cotizada, la Compañía cumple con la legislación vigente aplicable en materia de comunicaciones e información relevante a la CNMV.

Modelo de gobierno corporativo

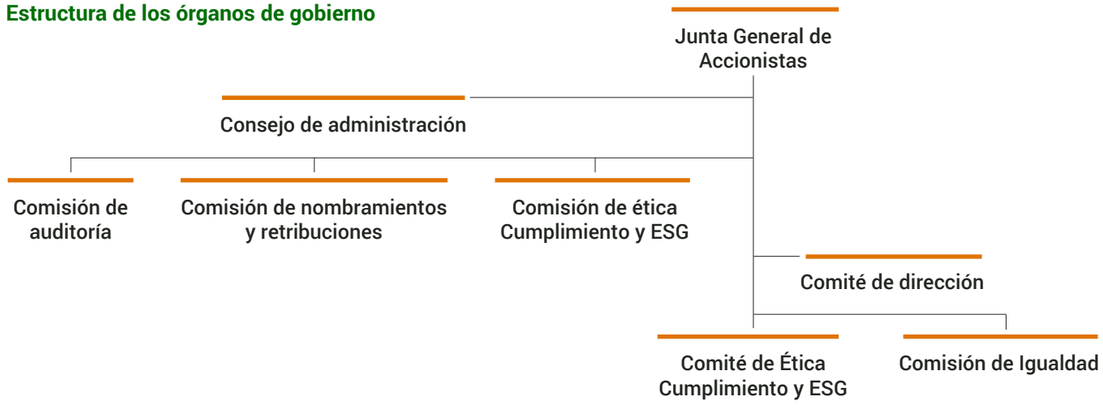
Los órganos de gobierno: composición y funcionamiento

Solaria cuenta con distintos órganos de gobierno, cada uno de ellos con unas funciones y competencias atribuidas en virtud de lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía y el Reglamento del Consejo de Administración.

Como novedad, durante el año 2020, Solaria ha continuado adaptado su modelo de gobierno a la estrategia ESG que la Compañía viene reforzando en los últimos años. Así, se ha creado la Comisión de Ética, Cumplimiento y ESG, que es, por delegación del Consejo de Administración en el ejercicio de sus funciones, responsable de la supervisión y gestión de las cuestiones relacionadas en la materia, todo ello con la ayuda del Comité interno de Ética, Cumplimiento y ESG.

De esta forma la estructura del modelo de gobierno de Solaria es la siguiente:

Estructura de los órganos de gobierno



Junta General de Accionistas

La Junta General es el máximo órgano de gobierno y representa a todos los accionistas. Se rige por lo dispuesto en la Ley, en los Estatutos y en el Reglamento de la Junta General que completa y desarrolla la regulación legal y estatutaria en las materias relativas a su convocatoria, preparación, celebración y desarrollo, así como al ejercicio de los derechos de información, asistencia, representación y voto de los accionistas.

Consejo de administración

El Consejo de Administración de Solaria está compuesto por seis miembros de los cuáles dos son independientes. Entre sus funciones, destaca la aprobación de la estrategia de la Compañía y su puesta en práctica, así como asegurar el cumplimiento con los objetivos definidos. En materia ESG se le atribuye la aprobación y supervisión de las políticas y estrategias de la Compañía en el ámbito de sostenibilidad.

Comisión de auditoría

La Comisión de Auditoría está compuesta por tres consejeros no ejecutivos, dos de los cuáles, son independientes.

Entre sus funciones está el deber de proponer el nombramiento de los auditores externos, supervisar el plan de auditoría de la Compañía, la eficacia del control interno o la veracidad de la información financiera.

Comisión de nombramientos y retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está compuesta por tres consejeros no ejecutivos, dos de ellos independientes.

Le corresponde a dicha comisión la definición de las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos a miembros del consejo, que deben cubrir cada vacante, el establecimiento del objetivo de representación de género en el consejo de administración y cómo alcanzarlos, entre otros.

Comisión de ética, cumplimiento y ESG

La Comisión de Ética, Cumplimiento y ESG está compuesta por tres consejeros no ejecutivos, dos de los cuáles, son independientes

Es la comisión encargada de proponer al Consejo de Administración la aprobación de la estrategia y políticas en materia de Ética, Cumplimiento y ESG, así como su revisión y actualización periódica.

Además, supervisa los sistemas de gestión y control de riesgos no financieros y su reporte.

Comité de dirección

El Comité de Dirección es el órgano interno con mayor autoridad y tiene como misión impulsar a la Compañía hacia el futuro y desarrollar la estrategia empresarial, liderar al equipo humano y evaluar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Comité de Ética, Cumplimiento y ESG

Es el órgano interno de máxima autoridad en el seguimiento y cumplimiento operativo de los aspectos relativos a ética, Compliance y ESG encargado del reporte de las cuestiones clave a la Comisión de Ética, Compliance y ESG.

Comisión de Igualdad

Es el órgano encargado de velar por el cumplimiento de los principios, compromisos, políticas internas y legislación en materia social y de protección de los derechos y libertades fundamentales de las personas, así como la consecución de los objetivos marcado.

Más información en Reglamento del Consejo de Administración:
https://www.solariaenergia.com/resources/archivosbd/accionistas_ficheros/766358a6cf9f7e8bab4a813fe9db9567.pdf

El consejo de administración de Solaria

Las habilidades del consejo

Consejo de Administración	Primer nombramiento	Naturaleza	Comisiones	Experiencia	Salario
D. Enrique Díaz-Tejeiro Gutiérrez	24/05/2007	Presidente del consejo (Dominical)			€ 150.000
D. José Arturo Díaz-Tejeiro Larrañaga (Corporación Arditel S.L.U.)	21/12/2011	Ejecutivo			€ --[1]
D. Miguel Díaz-Tejeiro Larrañaga (Inversiones Miditel S.L.U.)	21/12/2011	Ejecutivo			€ 75.000
D. Manuel Azpilicueta Ferrer	24/05/2007	Otro consejero externo	Presidente		€ 75.000
D. Carlos Francisco Abad Rico	28/06/2019	Independiente	Presidente		€ 75.000
Dña. Elena Pisonero Ruiz	26/06/2019	Independiente	Presidente		€ 75.000
D. Alfonso López Iglesias	15/04/2014	Secretario no consejero			€ 75.000

Comisión de auditoría · Comisión de ética, Compliance y ESG · Comisión de nombramientos y retribuciones

Energía/Solar FV · Ingeniería · Finanzas · Legal

[1] Desde junio de 2020.
No percibe remuneración ni por el cargo de CEO ni por ser representante de un miembro del Consejo.

Durante el año 2020, y en línea con los nuevos compromisos asumidos por la Compañía en materias de Diversidad y ESG, la Compañía ha modificado su Reglamento del Consejo de Administración, para alinearlo con la estrategia empresarial ética, sostenible y comprometida con la diversidad que tiene la Compañía.

Cumplimiento: ética e integridad

El marco de ética e integridad definido por Solaria es el pilar sobre el que se articula el comportamiento de toda la organización con su entorno y de conformidad con el ámbito normativo existente.

Modelo de cumplimiento

Código de Ética empresarial	Guía de actuación para empleados, directivos y administradores, así como terceros que se relacionan con la Compañía y que establece los principios y compromisos que se deberán respetar y cumplir en el ejercicio de sus actividades.
Política Anticorrupción	Tiene el objetivo de ayudar a empleados y personas asociadas a Solaria para que conozcan las normas en materia de anticorrupción y antisoborno y puedan, así, tomar las decisiones correctas.
Política ESG	Sienta las bases generales de actuación y actividades a desarrollar en favor del bienestar social, el respeto por el medio ambiente y la generación de valor que trascienda en el largo plazo, atendiendo también a las expectativas que mantienen sus grupos de interés
Política Medioambiental	Formaliza el compromiso de la Compañía en la lucha contra el cambio climático, el uso eficiente y responsable de los recursos naturales y la protección de la biodiversidad y definición de objetivos de reducción de emisiones
Política de igualdad y diversidad	Establece un conjunto de objetivos y medidas que se ha marcado Solaria y que fomentan la diversidad e igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral.
Política de Seguridad y salud laboral	Define el compromiso de la Compañía con la salud y el bienestar de las personas a través de la mejora continua de las condiciones de trabajo y la gestión integrada y adecuada de la seguridad en las actividades.
Política Anti-Acoso	Esta política identifica qué se entiende por acoso laboral, sexual y por razón de sexo y establece el protocolo de investigación y respuesta en caso de detectarse alguna conducta constitutiva del mismo.
Código de Proveedores	Sienta los principios y valores principales a los que los Proveedores que quieran entablar relaciones comerciales con la Compañía deben acogerse, estableciendo las directrices para el control y gestión de riesgos que pudieran generarse por actividades de compra de materiales (o cualquier otro suministro) así como por la contratación de obras y servicios.
Otras políticas	En relación con los grupos de interés, Solaria cuenta con la Política de Comunicación del Grupo, el Protocolo de selección y contratación, y la Política de Seguridad e información.

Durante el año 2020, Solaria ha abordado la revisión y definición del conjunto de políticas que configuran y custodian la integridad y el cumplimiento en la Compañía.

En este sentido, se ha llevado a cabo la revisión y actualización del Código de Ética Empresarial en línea con las mejores prácticas del mercado y los estándares nacionales e internacionales de referencia, permitiendo a Solaria asegurar los principios de comportamiento ético y los elementos de diligencia debida y cumplimiento de la Compañía.

Entre las principales modificaciones al Código, Solaria ha reforzado cuestiones como la confidencialidad o la transparencia de la información; el refuerzo de la debida diligencia en materia ESG y la supervisión de contrapartes en las relaciones con terceros, así como la inclusión de pautas relacionadas con las donaciones, patrocinios y mecenazgos, la responsabilidad fiscal, o protección de los derechos humanos y el refuerzo del contenido medioambiental.

Del mismo modo, Solaria ha aprobado, también, durante el año su nueva política anticorrupción –que refuerza el concepto de tolerancia cero frente a este tipo de prácticas–así como un amplio conjunto de políticas que robustecen el modelo normativo en materia ética, ESG y de cumplimiento.

A tal efecto, la Compañía ha configurado también los órganos, reglamentos y herramientas internos necesarias para su implementación y supervisión. De esta forma, el control interno de la aplicación efectiva de las políticas de materia ambiental, social o de buen gobierno corresponde al Comité de Ética, Compliance y ESG que además trabaja para impulsar, dar seguimiento y revisar periódicamente el alineamiento de los retos relacionados con la estrategia de sostenibilidad y la actividad de la Compañía. El Comité de Ética, Compliance y ESG es el encargado de reportar periódicamente, o siempre que sea necesario, a la Comisión de Ética, Compliance y ESG o, directamente, al Consejo de Administración las cuestiones relevantes acaecidas.

Asimismo, durante el año 2020, el equipo directivo ha decidido implicarse aún más en la estrategia sostenible y ESG, condicionando el 15% de su remuneración variable a la consecución de los objetivos sostenibles y ESG establecidos por la Compañía. Además, el equipo directivo ha firmado cláusulas "*malus*" y "*clawback*" para evitar mala praxis y garantizar así el cumplimiento de los mejores estándares éticos y el buen hacer empresarial.

Canal de Compliance

Solaria ha configurado un nuevo canal de comunicación (**canalcompliance@solariaenergia.com**) al que pueden dirigirse, tanto los empleados y empleadas, como terceras partes que mantienen relación con la Compañía, incluso de forma anónima, con el objetivo de comunicar cualquier duda o sugerencia en materia de cumplimiento, así como denunciar comportamientos poco éticos o ilegales de los que se tenga conocimiento.

El Canal de Compliance de Solaria garantiza la total confidencialidad de las comunicaciones recibidas, así como la ausencia de represalias.

Cabe destacar al respecto que, durante el año 2020, no se han recibido quejas ni consultas de terceros. A nivel interno se han registrado un total de 3 quejas, en materia de prácticas laborales. Las tres quejas recibidas han sido tramitadas en la forma en la que establece el protocolo interno de funcionamiento del Canal Compliance y han sido, todas ellas, archivadas por resultar infundadas.





Oficinas centrales

C/Princesa, 2 | 4ª Planta 28008 - Madrid I (+34) 91 564 42 72 I (+34) 91 564 54 40

greenmatters@solariaenergia.com I www.solariaenergia.com